

Organizan



INSTITUTO JURÍDICO
FACULDADE DE DIREITO
UNIVERSIDADE DE
COIMBRA



Consejo Económico y Social
de Castilla y León



SCIrural.es



CONSEJO
CONSULTIVO
DE CASTILLA Y LEÓN

Con el apoyo institucional de



upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa



universidad
de león



Dirección académica:

Prof. Dr. Marcos M. Fernando Pablo y Prof. Dr. José Luis Domínguez Álvarez

Secretaría técnica:

Profa. Dra. Marta Costa Santos, Profa. Dra. Ana García García, Profa. Dra. Marta González Aparicio, Prof. Dr. Luis Alfonso Hortelano Mínguez, Profa. Dña. Minerva Muñoz-Mohedano Rincón, Profa. Dra. Nora Libertad Rodríguez Peña, Profa. Dra. Alicia Rodríguez Sánchez, Profa. Dña. Pilar Talavera Cordero, Profa. Dra. Suzana Tavares da Silva.



NEGUEDA.USAL.ES

1526 2026 V Centenario
Escuela de
SALAMANCA

Congreso Internacional “Rural Renaissance VII: adaptación y transición de los sistemas productivos tradicionales”

4, 5 y 6 de noviembre de 2026

Salón de Grados de la Facultad de Derecho



Síguenos en Streaming a través de: <https://www.youtube.com/@girnegueda>

Leitmotiv del encuentro científico: abanderar la transformación del corpus normativo en favor de las actividades económicas tradicionales de la ruralidad

En ediciones anteriores, el encuentro *Rural Renaissance* ha abordado diversos problemas vinculados al Derecho y al mundo rural, incluso antes de que el denominado reto demográfico se incorporara de forma central a las agendas políticas. En esta séptima edición, el encuentro propone examinar la base económico-productiva de aquellos territorios que, expuestos durante décadas a las dinámicas selectivas del mercado y afectados por una debilidad demográfica creciente, conservan todavía formas de actividad económica tradicional. Dichas actividades se enfrentan hoy a un marco normativo crecientemente orientado por las exigencias de la transición digital y la transición ecológica.

En las políticas públicas dominantes, las comunidades asentadas en territorios rurales despoblados, periféricos o funcionalmente abandonados suelen ser tratadas como una anomalía territorial. Sin embargo, rara vez se analiza de manera suficiente el conjunto de condicionantes jurídicos, administrativos y económicos que deberían revisarse para que esas bases productivas mínimas puedan convertirse en soportes reales de un futuro posible, en lugar de quedar relegadas a la condición de meras áreas de sacrificio.

Las áreas rurales despobladas, por su extensión territorial y por la intensidad de sus vínculos con los recursos naturales, desempeñan funciones estratégicas para el conjunto de la sociedad. Son soporte de biodiversidad, aunque ello con frecuencia comporte restricciones de uso y una mayor exposición a riesgos como los incendios forestales. Contribuyen a la calidad y disponibilidad del agua, pese a que el acceso a este recurso se ve crecientemente condicionado por nuevas demandas productivas, entre ellas las asociadas al hidrógeno verde. Constituyen espacios idóneos para el despliegue de energías renovables y para la producción primaria de alimentos, aunque sus productores se enfrentan a limitaciones en la comercialización directa y a cadenas de valor marcadas por relaciones de poder desequilibradas. Asimismo, albergan formas tradicionales de producción cuyo reconocimiento, protección y valorización comercial pueden verse favorecidos —o dificultados— por el Derecho positivo. Finalmente, estos territorios se perfilan como soporte material de nuevas figuras vinculadas a la agricultura del carbono y a la prestación de servicios ambientales que, en muchos casos, permanecen insuficientemente reconocidos y no retribuidos.

La transformación y evolución de estas bases productivas tradicionales exige, como mínimo, una reflexión crítica sobre la flexibilización y adaptación del marco normativo aplicable. Esta edición de *Rural Renaissance* tiene por objeto analizar las posibilidades, límites y necesidades —en términos de iniciativa, capital, conocimiento, gobernanza y apoyo público— que permitirían a las áreas rurales incorporarse de manera efectiva a la transición digital y contribuir con todo su potencial a la transición ecológica. Se propone, en suma, una mirada jurídica, económica y territorial sobre el futuro del mundo rural: una visión, si se quiere, analógica, situada y material frente a los relatos abstractos de la transición.



Programación ♦ Miércoles, 4 de noviembre de 2026

17.30-18.00h. Recepción de participantes y bienvenida institucional

18.00-20.00h. Presentación del documental «Mujeres de tierra y cielo», en colaboración con la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) y posterior coloquio

Coordina: Dña. Yasmin Pinget Batista

Programación // Jueves, 5 de noviembre de 2026

9.00-9.30h. Atención a medios de comunicación

9.30-10.00h. Acto de inauguración del evento científico

D. Francesc Boya Alòs. Secretario General para el Reto Demográfico del Gobierno de España

Dña. María Ángeles Guervós Maíllo. Decana de la Facultad de Derecho

D. Marcos M. Fernando Pablo. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca

D. Enrique Cabero Morán. Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León

D. Ignacio Juez Marín. Director General de Caja Rural de Salamanca

10.00-10.45h. Conferencia inaugural. «La cuestión rural del siglo XXI»

Modera: Prof. Dr. Marcos M. Fernando Pablo

D. Luis Alfonso Camarero Rioja. Catedrático de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

10.45-12.00h. Mesa redonda I. Agricultura tradicional e innovación

Modera: Profa. Dña. Pilar Talavera Cordero

Dña. Alexandra Aragão. Professora da Faculdade de Direito de Coimbra

D. Tomás Prieto Álvarez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Burgos

D. Carlos Sánchez Rodríguez. Secretario general de UPA Salamanca

12.00-12.30h. Descanso

12.30-14.00h. Mesa redonda II. Gestión ganadera: problemas de sobrerregulación e invisibilización de los actores rurales

Modera: Prof. Dr. Miguel Ángel González Iglesias

D. Juan José García García. Director General de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León

Dña. María Toriño. Ganaderas en Red y Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo

D. Juan Carlos García Tabernero. Caja Rural de Salamanca

14.00-16.00h. Pausa comida

16.00-17.15h. Mesa redonda III. Ganadería tradicional: interrogantes y desafíos

Modera: Prof. Dr. Tomás Quintana López

D. Mariano López Bénitez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba

Dña. Isabel Celeste M. Fonseca. Professora Associada da Escola de Direito de Minho

D. José María Martínez Navarro. Profesor de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha

17.15-18.30h. Mesa redonda IV. Los territorios rurales en una Política Agrícola Común en transición

Modera: Profa. Dra. Nora Libertad Rodríguez Peña

Dña. Suzana Tavares da Silva. Professora Associada da Faculdade de Direito de Coimbra

D. Leonardo Sánchez-Mesa Martínez. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada

D. Juan Bautista Alonso Martín. Gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca

18.30-19.00h. Descanso

19.00-20.00h. Panel de jóvenes investigadores: en busca de nuevas vocaciones iusruralistas en defensa de los territorios con desafíos demográficos

20.00h. Visita guiada por la Ciudad de Salamanca

Programación () Viernes, 6 de noviembre de 2026

9.00-10.15h. Mesa redonda V. Aprovechamientos y usos forestales

Modera: Profa. Dra. Alicia Rodríguez Sánchez

Dña. Fernanda Paula Oliveira. Professora da Faculdade de Direito de Coimbra

D. Bernardo Almeida Azevedo. Professor da Faculdade de Direito de Coimbra

Dña. María Isabel Vicente Ferrero. Jefa de la Sección de Caza y Pesca
de la Delegación de la Junta de Castilla y León en Salamanca

10.15-11.30h. Mesa redonda VI. Hacia una nueva política de gestión forestal

Modera: Profa. Dra. Ana García García

Dña. Miren Sarasibar Iriarte. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra

Dña. Marta Costa Santos. Professora Auxiliar Convidada de la
Faculdade de Direito de Coimbra

D. Fernando de Patrocinio Rodríguez. Presidente de la Asociación Forestal de Salamanca y miembro de la Federación Española de la Dehesa

11.30-12.00h. Descanso

12.00-13.15h. Mesa redonda VII. Comercialización de proximidad de producciones tradicionales y cadena alimentaria

Modera: Profa. Dr. Marcos Almeida Cerrada

D. Licínio Lopes Martins. Professor da Faculdade de Direito de Coimbra

D. Jorge Molero Cortes. Consultor técnico y *Living Lab Manager* en la Fundación Entretantos

Dña. Elisabete Ferreira. CEO de Pão de Gimonde, reconocida como la mejor panadera del mundo 2024

13.15-14.00h. Conferencia de clausura. Adaptación y transición de los sistemas productivos tradicionales: la mirada científica

Modera: Profa. Dra. Marta González Aparicio

D. Óscar Lorenzo Sánchez. Catedrático de Fisiología Vegetal y Delegado de Transferencia, Innovación y Fondos de recuperación de la Universidad de Salamanca

14.00-14.30h. Acto solemne de clausura

Dña. María Ángeles Guervós Maíllo. Decana de la Facultad de Derecho

D. Agustín Sánchez de Vega. Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León

D. Ignacio Juez Marín. Director General de Caja Rural de Salamanca

D. Vicente Pinilla Navarro. Presidente de la Asociación española de profesoras y profesores vinculados a cátedras universidad empresa sobre el Reto Demográfico

D. José Luis Domínguez Álvarez. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca

16.00-19.00h. Reunión de trabajo y visita a Hacienda Zorita Organic Farm, ubicada en San Pelayo de Guareña, en la Finca San Nicolás de las Dueñas

Coordina: Prof. Dr. Luis Alfonso Hortelano Mínguez

19.00-20.00h. Experiencia de desarrollo local en base a la puesta en valor del patrimonio natural: el ejemplo de Juzbado

Coordina: Prof. Dr. Valentín Cabero Diéguez

◇ ∩ ∴ Δ ∘ + = ∅ // () * ◇ ∩ ∴ Δ ∘ + = ∅ // () * ◇ ∩ ∴ Δ ∘ + = ∅ // () * ◇ ∩ ∴ Δ

Comité científico:

Prof. Dr. Marcos Almeida Cerrada, Prof. Dr. Enrique Cabero Morán, Profa. Dra. Isabel Celeste Fonseca, Prof. Dr. José Luis Domínguez Álvarez, Prof. Dr. Marcos M. Fernando Pablo, Prof. Dr. Luis Alfonso Hortelano Mínguez, Profa. Dra. María Luisa Ibáñez Martínez, Prof. Dr. Licínio Lopes Martins, Prof. Dr. Agustín Sánchez de Vega, Profa. Dra. Suzana Tavares da Silva

$\diamond \circ \Delta \cdot + = O < // () * \diamond \circ \Delta \cdot + = O < // () * \diamond \circ \Delta \cdot + = O < // () * \diamond \circ \Delta$

Call for abstract: en busca de nuevas vocaciones *iusruralistas* en defensa de los territorios de baja densidad

Primero.- De la información sobre el/la autor/a de la contribución

Para poder concurrir, es indispensable que las personas interesadas cumplan taxativamente con todos los requisitos establecidos a continuación:

- a) No haber obtenido el Título de doctor con fecha anterior a 1 de enero de 2018.
- b) Cumplimentar el formulario facilitado y la aceptación de la cláusula de protección de datos de carácter personal.
- c) Máximo tres autores/ as por contribución cumpliendo todos ellos los requisitos anteriores.

Segundo.- De los ejes temáticos de las contribuciones científicas

Necesariamente, las aportaciones de las personas interesadas deberán versar sobre alguno de los siguientes ejes temáticos:

- Agricultura tradicional e innovación (agua, regadío, captura de carbono, nuevos cultivos, etc.)
- Ganadería (explotaciones intensivas, sanidad y bienestar animal, emergencia cinegética, usos tradicionales de la ganadería, eco regímenes PAC, etc.)
- Recursos forestales (bienes comunales, montes de titularidad pública, repoblaciones, certificación de captura de carbono, incendios forestales, etc.)
- Comercialización de producciones tradicionales (cadena alimentaria, canales cortos de comercialización, mercados locales, economía social, etc.)

Tercero.- De los plazos y forma de presentación de las aportaciones

Las personas interesadas deberán remitir el abstract de sus contribuciones científicas (máx. 300 palabras) de forma improrrogable antes del **1 de septiembre de 2026**, cumplimentando el formulario que podrá encontrar disponible a través de: <https://forms.gle/9X5J1pFGcPrDR7kY9>

Cuarto.- De la forma de defensa de las contribuciones seleccionadas, su difusión y alcance

Examinadas las peticiones y manifestaciones de interés recibidas, la organización del evento científico ha dispuesto habilitar la posibilidad de defensa online de las contribuciones seleccionadas. A tal fin, y con el propósito de maximizar la visibilidad de la labor investigadora de quienes participen en el encuentro, se habilitará un espacio en **NEGUEDA.USAL.ES** donde estarán disponibles para su consulta en modalidad asíncrona todas las ponencias seleccionadas que conformen finalmente los paneles de jóvenes investigadores/as.

